COMPONENTE DE INVERSIÓN

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
PLAN DE ACCIÓN - PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ BRILLA PARA TODOS
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
ANEXO PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 31/05/2017

01 Pilar: Igualdad de Calidad de Vida
04 Programa: Familias Protegidas y Adaptadas al Cambio Climático

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Programada	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Ejecutada	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Programado	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Ejecutado	2017 MAGNITUD META Programada	2017 MAGNITUD META Ejecutada	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Programado	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Ejecutado	2018 MAGNITUD META PROGRAMADA	2018 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2019 MAGNITUD META PROGRAMADA	2019 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2020 MAGNITUD META PROGRAMADA	2020 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META PROGRAMADA	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META EJECUTADA	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES
8875	Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Dirección de Reasentamiento	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, o en condición de riesgo por inundación, desbordamiento, crecientes súbitas o avenidas torrenciales, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente sinlutra, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y vivan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.	1. Generar las condiciones presupuestales necesarias que permitan reasentar a los hogares en riesgo, de manera tal, que sirvan incentivo la oferta de vivienda de interés prioritario en la ciudad para su atención en el corto plazo. 2. Lograr que las familias vinculadas al programa de reasentamientos seleccionen una unidad habitacional de reposición definitiva, seguro y en condiciones dignas, así como técnica y jurídicamente viables. 3. Salvaguardar la vida de las familias declaradas en alto riesgo no mitigable a través de la mutualidad de relocalización transitoria. 4. Adquirir los predios declarados en riesgo mediante la aplicación del Decreto 511 de 2010. 5. Entregar a las familias declaradas en riesgo, su predio de reposición definitiva en óptimas condiciones técnicamente y jurídicamente viables, seguras y en condiciones dignas.	Reasentar 4.000 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Número de hogares reasentados	1.436	565	$ 5.196	$ 2.172	1.771	615	$ 10.905	$ 3.162	832	$ 15.509	582	$ 15.342	250	$ 10.909	4.000	1.242	$ 57.748	$ 7.424
					Asignar 1.428 Valor Único de Reconocimiento-VUR-	Número de VUR asignados	339	439	20.068	$ 18.517	200	152	$ 11.646	$ 7.191	350	$ 16.016	300	$ 15.149	139	$ 6.241	1.428	591	$ 69.168	$ 25.150
					Lograr que 2.102 hogares seleccionen vivienda	No. de hogares con selección de vivienda	201	277	55	$ 55	419	413	$ 109	$ 101	1.000	$ 196	284	$ 168	122	$ 356	2.102	690	$ 687	$ 157
					Atender al 100% de las familias que se encuentran en relocalización transitoria	Índice de eficiencia de relocalización transitoria	100%	72%	$ 4.832	$ 4.699	100%	85,92%	$ 8.511	$ 5.200	100%	$ 11.194	100%	$ 11.168	100%	$ 11.196	100%	21%	$ 47.103	$ 9.959
					Adquirir 170 Predios en Alto Riesgo	No. de predios en alto riesgo adquiridos	40	52	4.898	$ 3.936	15	4	$ 1.198	$ 450	30	$ 2.500	30	$ 2.500	250	$ 2.250	377	58	$ 10.215	$ 3.993
	Total 8875								$ 30.051	$ 30.090			$ 32.930	$ 16.102		$ 45.507		$ 44.928		$ 31.202			$ 185.020	$ 47.526

02 Pilar: Democracia Urbana
14 Programa: Intervenciones Integrales del Hábitat

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Programada	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Ejecutada	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Programado	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Ejecutado	2017 MAGNITUD META Programada	2017 MAGNITUD META Ejecutada	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Programado	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Ejecutado	2018 MAGNITUD META PROGRAMADA	2018 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2019 MAGNITUD META PROGRAMADA	2019 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2020 MAGNITUD META PROGRAMADA	2020 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META PROGRAMADA	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META EJECUTADA	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES
208	Mejoramiento de Barrios	Dirección de Mejoramiento de Barrios	Mejorar la infraestructura en espacios públicos a Escala Barrial en los Territorios priorizados para la accesibilidad de todos los ciudadanos a un Hábitat.	1. Ejecutar los Proyectos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat. 2. Ejecutar los Proyectos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat.	Contribuir 100% al mejoramiento de barrios a través de los Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat.	Porcentaje de avance en el mejoramiento de barrios a través de los Procesos de Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados	100%	40%	$ 1.223	$ 1.162	100%	9,76%	$ 900	$ 360	100%	2,2%	100%	$ 2.199	0,00	0,00	100%	10%	$ 6.599	$ 1.522
					Contribuir 100% al Mejoramiento de barrios a través de los Procesos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat.	Porcentaje de avance en el mejoramiento de barrios a través de los Procesos de Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados	100%	40%	$ 8.019	$ 8.175	100%	18,9%	$ 8.171	$ 1.100	100%	$ 6.608	100%	$ 6.718	100%	$ 10.386	100%	12%	$ 40.522	$ 9.691
	Total 208								$ 9.242	$ 9.336			$ 9.171	$ 1.461		$ 8.808		$ 8.918		$ 10.386			$ 47.120	$ 11.213
7328	Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	Dirección de Mejoramiento de Vivienda	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, mediante la asistencia técnica, social y financiera realizada a los ciudadanos de estratos 1 y 2 de Bogotá, tanto para la operación del subsidio distrital de vivienda en especie en zona urbana y rural, así como para la obtención de licencia de construcción y/o actos reconocimiento, con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna.	1. Ejecutar las acciones mediantes para el desarrollo de la Asistencia técnica, social y financiera, a los hogares beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda localizadas en zona urbana y rural, en cumplimiento de las estrategias de intervención establecidas para el tratamiento a las modalidades del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie. 2. Realizar la supervisión a la interventoría de obra de los proyectos de mejoramiento de vivienda desarrollados mediante el Subsidio Distrital de Vivienda en Especie SDVE, con el fin de garantizar la calidad, el cumplimiento y la estabilidad de las obras. 3. Brindar acompañamiento técnico, jurídico y social a los hogares inscritos al Programa de Mejoramiento de Vivienda, para la comunicación y/o trámite de Licencia de Construcción y/o Acto de Reconocimiento, encaminados al mejoramiento de su vivienda. 4. Gestionar las acciones necesarias con entidades, organizaciones, profesionales individualizados y en general todo agente que intervenga en la ejecución total o parcial de los proyectos de mejoramiento de vivienda a nivel Distrital y Nacional.	Realizar 7.600 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda priorizadas por la Secretaria Distrital del Hábitat	Número de asistencias técnicas, jurídicas y sociales realizadas en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda priorizadas	500	509	642	$ 623	6.600	0,09%	$ 1.315	$ 903	1.000	$ 1.491	1.000	$ 1.970	491	$ 1.377	7.600	6.404	$ 6.201	$ 1.386
					Realizar 6.800 visitas para supervisar la interventorías de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaria Distrital del Hábitat	Número de visitas realizadas para supervisar la interventorías de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas	0.092	3.517	642	$ 623	2.800	2.568	$ 1.596	$ 1.052	170	$ 1.102	165	$ 980	148	$ 1.136	6.800	6.085	$ 5.261	$ 1.675
					Realizar 300 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a los predios ubicados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) de mejoramiento integral o en territorios priorizados para el trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento ante curadurías urbanas.	Número de radicaciones de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento realizadas	28	66	982	$ 871	68	22	$ 588	$ 799	68	$ 1.164	68	$ 1.110	52	$ 1.110	300	66	$ 4.131	$ 1.670
	Total 7328								$ 2.265	$ 2.116			$ 3.498	$ 2.854		$ 3.756		$ 3.460		$ 4.203			$ 17.612	$ 4.980
471	Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	Dirección de urbanizaciones y Titulación	Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas en predios públicos o privados, ocupados con viviendas de interés social, a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de cerrar la gestión urbanística, lograr la obtención del título de propiedad y concretar la entrega de zonas de cesión obligatorias, de esta manera facilitar el acceso a los beneficios que otorga la ciudad legal.	1. Promover el derecho a la propiedad, determinando y cuantificando la situación de titularidad predial en el Distrito Capital. 2. Realizar las gestiones necesarias para escriturar los predios de proyectos urbanísticos desarrollados por la CVP. 3. Cerrar los Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP 4. Dar continuidad a los mecanismos de coordinación interinstitucionales para la transferencia de zonas de cesión de los proyectos constructivos de la CVP. 5. Desarrollar estrategias e instrumentos que faciliten el acompañamiento social, técnico, jurídico y financiero a las familias objeto de atención en el proyecto de titulación y urbanizaciones.	Obtener 10.000 títulos de Predios	Número de predios titulados	1.055	1.001	$ 1.769	$ 1.356	2.999	298	$ 4.269	$ 2.680	3.000	$ 9.784	2.000	$ 5.938	1.000	$ 2.402	10.000	1.299	$ 23.998	$ 4.037
					Entregar 8 zonas de Cesión	Número de zonas de cesión entregadas	1	1	$ 297	$ 256	3	1	$ 719	$ 525	1	$ 525	2	$ 945	1	$ 596	8	2	$ 2.510	$ 266
					Hacer el cierre de 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP	Número de proyectos constructivos y de urbanismo con cierre	3	3	$ 1.688	$ 1.517	4	0	$ 1.786	$ 1.195	0	$ -	0	$ -	0	$ -	7	3	$ 3.474	$ 2.893
	Total 471								$ 3.754	$ 3.129			$ 6.774	$ 4.400		$ 10.609		$ 9.277		$ 9.000			$ 29.982	$ 7.196

07 Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
42 Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Programada	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Ejecutada	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Programado	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Ejecutado	2017 MAGNITUD META Programada	2017 MAGNITUD META Ejecutada	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Programado	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Ejecutado	2018 MAGNITUD META PROGRAMADA	2018 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2019 MAGNITUD META PROGRAMADA	2019 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2020 MAGNITUD META PROGRAMADA	2020 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META EJECUTADA	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES
943	Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer en la entidad, la cultura de la transparencia, la probidad y ética de lo público, a través de la implementación de estrategias y acciones que permitan elevar las capacidades de los(as) servidores(as) en un entorno virtuoso.	1. Diseñar e implementar acciones integrales de lucha contra la corrupción, con acciones definidas, orientadas al cumplimiento de la gestión de manera eficaz, eficiente y transparente, que permita elevar la percepción ciudadana de transparencia y la confianza en la Entidad y en los servidores públicos. 2. Diseñar e implementar mecanismos permanentes de interlocución con la ciudadanía que promueven eficientemente el control social de los ciudadanos que acceda a los servicios ofrecidos por la CVP.	Implementar el 100% de plan de acción para la transparencia y las comunicaciones.	Porcentaje de implementación de plan de acción para la transparencia y las comunicaciones	100%	100%	$ 167	$ 167	100%	34,50%	$ 156	$ 102	100%	$ 169	100%	$ 169	100%	$ 180	100%	27%	$ 1.836	$ 760
					Implementar el 100% del plan de acción de Servicio a la Ciudadanía	Porcentaje de implementación del plan de acción de servicio a la ciudadanía	100%	100%	$ 17	$ 7	100%	36,0%	$ 96	$ 49	100%	$ 1	100%	$ 1	100%	$ 1	100%	25%	$ 96	$ 58
	Total 943								$ 184	$ 175			$ 252	$ 151		$ 170		$ 170		$ 181			$ 1.932	$ 818

07 Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
43 Programa: Modernización Institucional

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Programada	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Ejecutada	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Programado	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Ejecutado	2017 MAGNITUD META Programada	2017 MAGNITUD META Ejecutada	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Programado	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Ejecutado	2018 MAGNITUD META PROGRAMADA	2018 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2019 MAGNITUD META PROGRAMADA	2019 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2020 MAGNITUD META PROGRAMADA	2020 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META EJECUTADA	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES
404	Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer en la Entidad una cultura orientada a la calidad, a través de la implementación de un Sistema Integrado de Gestión en todos sus componentes y el desarrollo de estrategias de difusión y capacitación que permiten elevar las capacidades de los servidores de la CVP, así como el suministro del equipamiento tecnológico, físico y datacional necesarios para la ejecución y puesta en funcionamiento de los planes de acción que de allí se deriven	1. Integrar de manera armónica y complementaria el Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000:2005, la Norma Técnica de Calidad - NTCGP 1000:2009 y el Plan de Desarrollo Administrativo - PDA, conforme a los lineamientos establecidos en las normas y leyes vigentes 2. Garantizar la prestación de los servicios de apoyo logístico que permita la correcta operación de las áreas administrativas y misionales de la Caja de Vivienda Popular 3. Desarrollar las actividades administrativas y técnicas que permiten un eficiente, eficaz y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Caja 3. Organizar, dirigir y ejecutar las operaciones financieras, contables, de tesorería, presupuesto y recaudo de la Caja de Vivienda Popular	Ejecutar al 100% del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CVP.	Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión, con relación a los componentes establecidos normativamente	100%	100,00%	$ 00	$ 2.388	100%	25,12%	$ 1.627	$ 594	100%	$ 54	100%	$ 50	100%	$ 49	100%	25%	$ 1.680	$ 2.953
					Garantizar el 100 % de los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la Entidad de acuerdo al plan de acción.	Porcentaje de implementación de los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la Entidad de acuerdo al plan de acción.	100%	100,00%	$ 2.471	$ 70,67	100%	95,56%	$ 5.361	$ 1.972	100%	$ 1.965	100%	$ 1.965	100%	$ 1.970	100%	27%	$ 12.070	$ 1.852
	Total 404								$ 2.551 $ 2.551	$ 2.459			$ 6.988	$ 2.567		$ 2.019		$ 2.014		$ 1.767			$ 13.750	$ 4.805

07 Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
44 Programa Gobierno y ciudadanía digital

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Programada	2016 MAGNITUD META PROGRAMADA Ejecutada	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Programado	2016 PRESUPUESTO EN MILLONES Ejecutado	2017 MAGNITUD META Programada	2017 MAGNITUD META Ejecutada	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Programado	2017 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES Ejecutado	2018 MAGNITUD META PROGRAMADA	2018 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2019 MAGNITUD META PROGRAMADA	2019 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	2020 MAGNITUD META PROGRAMADA	2020 PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS MAGNITUD META EJECUTADA	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES
1174	Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer, innovar e integrar los sistemas información en la entidad, que permitan tener datos con calidad, oportunidad y confidabilidad, garantizando información y comunicación para la toma de decisiones gerenciales, dentro una infraestructura tecnológica adecuada y un soporte integral.	1. Modernizar la infraestructura tecnológica de la Caja de la Vivienda Popular. 2. Integrar los Sistema de Información de la Entidad para el suministro de información con calidad, oportunidad y confiabilidad. 3. Fortalecer, mantener y actualizar los sistemas de información, para garantizar el control, manejo, confiabilidad y calidad de los datos registrados, facilitando la gestión de la entidad en el cumplimiento de su misión. 4. Mejorar el servicio de soporte a los diferentes actores que utilizan herramientas tecnológicas y de información, cumpliendo con acuerdos de niveles de servicio establecidos.	Implementar el 100% Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas información.	Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas de información	100%	86%	$ 1.074	$ 1.073	100%	20%	$ 2.808	$ 1.196	100%	$ 1.096	100%	$ 1.075	100%	$ 1.166	100%	21%	$ 7.226	$ 2.270
	Total 1174								$ 1.074	$ 1.073			$ 2.808	$ 1.196		$ 1.096		$ 1.075		$ 1.166			$ 7.226	$ 2.270